

Guayaquil, octubre 1 del 2013.

Señor  
**ANGEL ARMANDO DOMINGUEZ SILVA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle que la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **PINTURAS UNIDAS S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **Gerente General** de la compañía por el periodo de cinco años, con las facultades y limitaciones constantes en su Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones usted será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en los artículos Sexto y Trigésimo Primero del Estatuto Social.

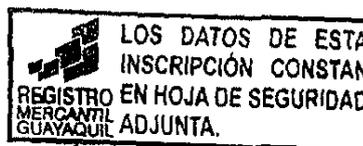
Mediante Escritura Pública otorgada el 16 de junio de 1967, ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Tancredo Bernal Uriguen, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Guayaquil el 30 de junio de 1967, se constituyó la compañía bajo la denominación **PINTURAS UNIDAS C. Ltda.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo el 29 de noviembre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Guayaquil el 28 de enero de 1974, la compañía cambió su denominación de **Pinturas United C. Ltda.** por la de **Pinturas Unidas C. Ltda.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo el 22 de agosto de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de octubre de 1979, la compañía aumentó su capital y se transformó de compañía de **Responsabilidad Limitada** a **Sociedad Anónima**. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, el 2 de Octubre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Noviembre de 2002 se reformó íntegramente el Estatuto Social de la compañía. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 2 de septiembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de noviembre de 2005, se reformó nuevamente el estatuto. La más recién reforma de estatuto consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 4 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de septiembre del 2013.

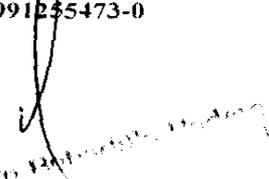
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

  
**María Auxiliadora Aguirre Pimentel**  
Presidenta Ad-hoc

Guayaquil, octubre 1 del 2013  
Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de **PINTURAS UNIDAS S.A.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

  
**ANGEL ARMANDO DOMINGUEZ SILVA**  
Cédula No. 091255473-0



  
**Dr. Alberto Bobadilla Bodero**  
Notario Cuarto

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.747  
FECHA DE REPERTORIO: 14/oct/2013  
HORA DE REPERTORIO: 12:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PINTURAS UNIDAS S.A., a favor de ANGEL ARMANDO DOMINGUEZ SILVA, de fojas 4.502 a 4.504, Registro de Nombramientos número 1.448

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ORDEN: 46747



Guayaquil, 28 de octubre de 2013

13 NOV 2013

RECIBIDO

Firma *Orta*

*César Moya Delgado*  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

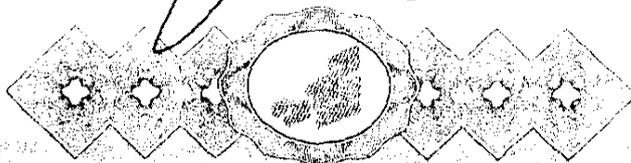
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,  
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de  
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento  
es igual al original que se le exhibe y devuelve al  
interesado.  
Guayaquil, 11 de *Noviembre* del 2013



*Alberto Bobadilla Bodero*  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



Nº 0693478

IMP. IGM. 02